

## 4. Anuncios

## Consejería de Medio Ambiente

**4954 ANUNCIO. Negociado de Caza y Pesca Fluvial. Cotos privados de caza. Matrículas anuales.**

Relación de titulares de cotos privados de caza de la Región de Murcia, que han resultado desconocidos o ausentes y que a través de este "Boletín Oficial de la Región de Murcia", se procede a su notificación de conformidad con el artículo 59.4, Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas, y sin perjuicio de que sea igualmente notificada por medio de tablón de edictos de los respectivos Ayuntamientos.

## Plazo de ingreso:

Las liquidaciones comprendidas en la presente relación, y si este anuncio aparece publicado en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia" entre los días 1 y 15 de cada mes, pueden ser ingresadas hasta el día 5 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las liquidaciones por anuncio publicado entre los días 16 y último de cada mes pueden ingresarse hasta el 20 del mes siguiente o el inmediato hábil posterior. Las deudas no satisfechas en periodo voluntario se harán efectivas en vía de apremio. El impago llevará consigo la anulación del acotado.

## Lugar y medio de pago:

El importe deberá ser ingresado en Caja-Murcia, en impresos existentes a favor de la Consejería de Medio Ambiente, indicando en el impreso el número de matrícula, debiendo presentar el ingreso en el Negociado de Caza y Pesca Fluvial de la Dirección General del Medio Natural, Avda. Teniente Flomesta, s/n.º, planta baja, 30001 Murcia, o bien mediante giro postal a favor de la misma, a fin de proceder a extenderle la matrícula correspondiente al año 1992 o 1993, según proceda.

## Recursos y reclamaciones:

Recurso ordinario en el plazo de un mes ante el Excmo. Sr. Consejero de Medio Ambiente. El plazo se contará a partir del día siguiente al de la publicación en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia".

## AÑO 1992

Nombre y apellidos D.N.I	Nombre y N.º Coto privado	Municipio	Matrícula	Importe año
Andrés Carrillo de la Orden 22.826.847	Usea MU-10.219	Cartagena	1992	3.300.-
Pedro Méndez Belchí 22.158.814	El Casón MU-10.517	Alhama	1992	4.950.-
Jose M.ª Terrer Artés 23.199.302	El Capitán MU-11.333	Lorca	1992	1.238.-
José Muñoz Pérez 74.316.693	La Quintanilla MU-11.487	Yecla	1992	1.297.-
Juan Justo Martínez Teruel 27.029.944	Los Galbes MU-11.704	Lorca	1992	1.267.-
Fructuoso Flores Bernal 22.426.021	El Calar MU-11.842	Lorca	1992	1.549.-
Fructuoso Flores Bernal 22.426.021	Casa del Río MU-11.843	Lorca	1992	1.584.-
Miguel Pérez Ibáñez 5.061.296	El Calderoncillo MU-10.619	Jumilla	1992	1.366.-
Pedro Luis Cascales López 22.404.943	Las Laderas MU-10.745	Alhama	1992	1.312.-
Nicolás Mercarder Cánovas 22.820.345	Casón MU-11.720	Alhama	1992	1.262.-

## AÑO 1993

Nombre y apellidos D.N.I	Nombre y N.º Coto privado	Municipio	Matrícula	Importe año
Andrés Carrillo de la Orden 22.826.847	Usea MU-10.219	Cartagena	1993	22.050.-
Pedro Méndez Belchí 22.158.814	El Casón MU-10.517	Alhama	1993	22.050.-
Jose M.ª Terrer Artés 23.199.302	El Capitán MU-11.333	Lorca	1993	13.250.-
José Muñoz Pérez 74.316.693	La Quintanilla MU-11.487	Yecla	1993	13.886.-
Juan Justo Martínez Teruel 27.029.944	Los Galbes MU-11.704	Lorca	1993	13.568.-
Fructuoso Flores Bernal 22.426.021	El Calar MU-11.842	Lorca	1993	16.589.-
Fructuoso Flores Bernal 22.426.021	Casa del Río MU-11.843	Lorca	1993	16.960.-
Miguel Pérez Ibáñez 5.061.296	El Calderoncillo MU-10.619	Jumilla	1993	14.628.-
Pedro Luis Cascales López 22.404.943	Las Laderas MU-10.745	Alhama	1993	13.939.-
Nicolás Mercarder Cánovas 22.820.345	Casón MU-11.720	Alhama	1993	13.515.-
Jetco, S.A. A03367315	Cerro de la Barraca MU-10.070	Caravaca	1993	13.992.-
Jecto, S.A. A03367315	Roblecillo MU-10.071	Caravaca	1993	36.517.-
Anacleto Asensio Martínez 22.363.829	Las Palas MU-10.898	Murcia	1993	25.599.-
Tomás Brugarolas Martínez 22.178.693	Los Lentiscales MU-11.319	Moratalla	1993	16.324.-
Alfreso Crespo Meseguer 41.875.473	La Cantincharia MU-11.421	Mula	1993	22.050.-
Altoreal, S.A. A08474090	Altoreal MU-11.682	Molina de Segura	1993	15.105.-
Antonio Peregrín García 41.189.541	Cortijo El Carmen MU-11.770	Lorca	1993	13.356.-
Antonio Bravo Soriano 22.354.726	Barranco y Vertientes Valdeinfiernos	Lorca	1993	45.474.-